Distrito de Turbo, Antioquia, Junio 09 del 2023

Señor:
RAI ANDRE ESCOBAR FERIA
C.C. N°1.017.220.482
Ingeniero Civil
Profesional Universitario Especializado adscrito a la Subgerencia de Planeación
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH TURBO"
Distrito de Turbo, Antioquia

ASUNTO. COMUNICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA N°EDUH-OC-006-2023

Cordial saludo,
Respetado Ingeniero Escobar Feria**,**

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la **SUPERVISIÓN** del **CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA NÚMERO EDUH-OC-006-2023** del 09 de Junio de 2023, celebrado entre la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO" y la empresa denominada **GRUPO EMPRESARIAL J&B S.A.S.**, Persona Jurídica, identificada con número tributario **NIT N°901.344.469-5**, representada legalmente por la señora **ELEN KARINA RAMOS MARTINEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.027.953.858, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia, el cual tiene por Objeto Contractual la: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN EL CORREGIMIENTO DE CURRULAO DEL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2020058370107"**, y un plazo de **SEÍS (06) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones en la **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. SUPERVISIÓN** del citado Contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de Supervisor del contrato. Igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Distrito de Turbo, Antioquia.

: Cra 16 Calle 102 #12 -125 : 3225919085 @: contactenos@eduhturbo.gov.co : www.eduhturbo.gov.co

Así las cosas, en su condición de Supervisor no podrá exonerar al Contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las Cláusulas del Contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran a su disposición en el área de Gerencia y/o Subgerencia Jurídica de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO".

Cordialmente,

CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA
Gerente de la EDUH TURBO

Elaboró/Revisó: Mónica Patricia Valcárcel Palencia
Subgerente Jurídica (e) de la EDUH TURBO

: Cra 16 Calle 102 #12 -125 : 3225919085 @: contactenos@eduhturbo.gov.co : www.eduhturbo.gov.co

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En el Distrito de Turbo, Antioquia, siendo las 5:00 pm, a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), en las instalaciones físicas de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", se notifica personalmente al señor **RAI ANDRE ESCOBAR FERIA,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.017.220.482, expedida en la Ciudad de Medellín Profesional Universitario Especializado adscrito a la Subgerencia de Planeación de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH TURBO"**, de la citada entidad, la comunicación de fecha 9 de Junio del año dos mil veintitrés (2023), en la cual se le designa como Supervisor del **CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA NÚMERO EDUH-OC-006-2023 del 09 de Junio de 2023**, por el doctor **CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA**, Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO".

Por el NOTIFICADOR,

CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA
Gerente de la EDUH TURBO

Por el NOTIFICADO,

RAI ANDRE ESCOBAR FERIA
Supervisor Designado de la EDUH TURBO

Elaboró/Revisó: Mónica Patricia Valcárcel Palencia
Subgerente Jurídica (e) de la EDUH TURBO

: Cra 16 Calle 102 #12 -125 : 3225919085 @: contactenos@eduhturbo.gov.co : www.eduhturbo.gov.co